

Inicia Cuarta Ronda de TLC con acuerdo (Reforma 11/10/17)

Inicia Cuarta Ronda de TLC con acuerdo (Reforma 11/10/17) José Díaz Briseño / Corresponsal Arlington, Estados Unidos (11 octubre 2017).- México, Estados Unidos y Canadá iniciaron este miércoles la Ronda Cuatro de pláticas de renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte con el acuerdo de un nuevo Capítulo sobre competencia. Sin dar detalles sobre su contenido, la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés), Robert Lighthizer, hizo el anuncio al dar la bienvenida a las delegaciones de los tres países. Las sesiones abordarán más de 24 Capítulos del tratado y se extenderán dos días más de lo previsto, hasta el 17 de octubre. "El nuevo Capítulo de Competencia del TLC actualiza sustancialmente el TLC original y va más allá de lo que Estados Unidos ha hecho en acuerdos de libre comercio previos", señala el texto. "Hemos acordado obligaciones que proveen una mayor justicia procedimental en la aplicación de las leyes de competencia para que a las partes se les dé una oportunidad razonable de defender sus intereses y con seguridad de ciertos derechos y transparencia bajo las leyes de competencia de cada País", añade la Oficina del USTR en su comunicado. El nuevo Capítulo sobre competencia tiene como base el Capítulo 15 del original TLC que entró en vigor en 1994; sin embargo, el USTR no hizo referencia a otros dos temas de ese capítulo original: monopolios y empresas del Estado. Apenas en la Ronda Tres ocurrida en la Ciudad de México, los países habían llegado a un acuerdo sobre el Capítulo sobre Pequeñas y Medianas Empresas, pero aún quedaba mucho camino por recorrer para abordar lo que el Gobierno mexicano han dicho son 28 Capítulos en total.